

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DISTRITO N° 3 SUR-ESTE, CELEBRADO DEL DÍA 3 DE FEBREO DE 2010.**

---

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito n° 3 Sur-Este (Libertad, 34 posterior), siendo las diecinueve treinta horas del día tres de febrero de dos mil nueve, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto, se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria el Pleno del Distrito, con la asistencia de los señores siguientes:

**-SECRETARIO:** D. JOSÉ LÓPEZ VIÑA, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, fueron tratados los asuntos que se indican conforme al siguiente

*Orden del día:*

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2009.**

Examinadas las actas de la sesión ordinaria de fecha **9 de diciembre de 2009**, la misma resulta aprobada por unanimidad.

**2.- COMPARCENCIA DEL 2º TENIENTE DE ALCALDE DE SERVICIOS AL CIUDADANO, EN CALIDAD DE VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES.**

La Sra. Presidenta pone en conocimiento que se suspende la comparecencia del Primer Teniente Alcalde por problemas con la documentación la cual no ha llegado a tiempo, informando que mañana día 4 de febrero esta convocada una reunión con las Asociaciones y vocales de Distrito a las 20:00 horas en la Concejalía de Participación Ciudadana.

**3.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Antes de dar la palabra a los vocales para que realicen sus ruegos y preguntas por parte del Sra. Presidenta se da contestación de forma clara y concisa a los ruegos y preguntas realizadas en el pleno anterior.

**Ruegos:**

-- (Grupo Socialista) presenta el siguiente ruego:

"Los padres de los niños/as que estudian en el Colegio Público Andrés Torrejón se encuentran muy preocupados por el lamentable estado en el que se encuentran las instalaciones en general. Se han dirigido a nosotros para que les ayudemos a solventar este gran problema, no saben lo que hacer y lamentan la

dejadez del Equipo de Gobierno Municipal, no están tranquilos cuando dejan a sus niños/as en el Colegio debido a la cantidad de cosas que requieren ser mejoradas y teniendo en cuenta el compromiso que adquirió la Concejalía competente de arreglar todos aquellos desperfectos que afectan a este Colegio, nosotros no podemos dejar de poner de manifiesto siguiendo las directrices de los padres de los niños/as que van al mismo y apoyando la causa como no podía ser otra forma que pedir una solución urgente que transforme de una vez por todas la cara de este antiguo Colegio, uno de los más antiguos de Móstoles. Con una visita hemos podido comprobar de primera mano con los padres muchos desperfectos entre los que se encuentran por citar algunos ejemplos los siguientes:

- La puerta de la entrada principal está rota.
- La pared de la entrada está agrietada.
- Hace falta pintura de paredes.
- Los techos tienen goteras, con las dificultades que ello conlleva
- Las plaquetas de los suelos se encuentran en mal estado.
- Las banderas de España y de la Comunidad de Madrid que deben acompañar al rótulo del Colegio fueron robadas y no han sido repuestas, etc etc..

Todo ello lo hemos visto de primera mano y al tratarse de un problema humano, pues allí van niños/as y profesores/as que trabajan y para evitar otros precedentes que ya han sido producidos como el derrumbamiento del techo de la Escuela Infantil Caleidoscopio, así como el derrumbe de una cornisa en el Colegio Joan Miró, es por lo que apoyamos la causa de los padres de los niños/as afectados y SOLICITAMOS a la Concejala-Presidenta de nuestro Distrito, que haga todo lo necesario para solventar este grave problema con la Concejalía competente. Así mismo adjuntamos una serie de fotografías tomadas que avalan justificadamente la

medida que nosotros estamos respaldando con urgente necesidad y que esperamos que Ustedes también la apoyen.

Se recoge para su traslado a la Concejalía correspondiente.

-- (A.V Pinar de Móstoles) informa que en la Calle Ginebra con Veracruz por donde se encuentra el Instituto, la calle y la acera es muy estrecha y cuando entran los niños a la Guardería no se pude ni pasar por lo que ruega si se puede poner de un solo sentido de circulación o se busque una solución.

Se toma nota para su traslado a la Concejalía de Seguridad Ciudadana.

**Preguntas:**

No se realizan preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, certifico.

LA PRESIDENTA.

EL SECRETARIO.